



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud  
Puchuncaví



## Llamado a Concurso

### Psicólogo (a) – jornada completa

#### OPD Puchuncaví

---

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Juventud de la Comuna de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, llaman a concurso, para proveer el cargo de Psicólogo (a), de acuerdo a los lineamientos de selección de personal acordados entre ambas partes en el convenio de colaboración.

#### I.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Cargo: Psicólogo (a)

Profesión: Título profesional de psicólogo/a

Calidad Jurídica: Honorarios

Jornada: completa

Remuneración: \$1.200.000 bruto

Inicio de funciones: 3 de febrero hasta el 30 de abril inicialmente, Con posibilidad de renovación.

Dependencia: DIDECO

Lugar de desempeño: OPD Puchuncaví, Juan José Mena s/n, Puchuncaví

Contar con disponibilidad inmediata



## II.- REQUISITOS PARA POSTULAR

- Poseer alta motivación y compromiso para el trabajo en el área infante/juvenil.
- Conocimiento y experiencia en intervenciones psicosocial con niños, niñas y jóvenes y sus familias.
- Experiencia mínima de 2 años en infancia, vulneración de derechos leve, mediana y alta complejidad (negligencia, maltratos, abuso sexual), relacionadas a la detección, tratamiento o intervención de situaciones de vulneración de derechos de infancia y experiencia de trabajo con Tribunales de familia.
- Capacidad para trabajar en equipo e interdisciplinario, con una mirada integral.
- Conocimiento de la Convención Internacional De los Derechos del Niño y de enfoques de Derechos, Interculturalidad y Género.
- Alta confidencialidad en el trabajo y atenciones en área de protección.
- De preferencia profesional con experiencia Red SENAME, actualmente Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, manejo de plataforma SIS.
- De preferencia profesional de la zona que tenga conocimiento de las redes y geografía comunal.
- Deseable formación en área de infancia y juventud, familia y/o protección de infancia y adolescencia.
- De preferencia contar con conocimiento administrativo municipal.
- **De preferencia ser residente de la comuna o territorio aledaño.**
- Conocimiento y habilidades avanzadas en el manejo computacional de office, particularmente Word, Excel, Power Point, Drive, entre otros.

## III.- COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

- Habilidades comunicacionales, en pos del desarrollo del trabajo interdisciplinario y de las adecuadas relaciones interpersonales entre los/ las integrantes del equipo.
- Orientación al buen trato.
- Reconocimiento y cumplimiento de normas y procedimientos establecidos.
- Interés por trabajar temáticas de infancia y familia.
- Motivación por el logro y calidad, tanto para el trabajo en equipos interdisciplinarios, aportando desde su disciplina profesional, como para el trabajo directo con los niños, niñas y jóvenes.
- Iniciativa y creatividad para cumplir con los objetivos del programa.
- Adaptabilidad y flexibilidad.
- Habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis.
- Capacidad crítica y de reflexión de las propias prácticas.
- Proactividad, iniciativa y creatividad para cumplir con los objetivos del programa.
- Cumplimiento de normas y procedimientos establecidos.



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud  
Puchuncaví



- Respeto y comprensión de jerarquías, conductos y/o procesos administrativos municipales.

#### **IV.- FUNCIONES**

- Brindar orientación y acogida a niños, niñas, jóvenes y sus familias en las dependencias.
- Trabajo en tripleta psicosociojurídica.
- Participar en reuniones técnicas de equipo.
- Realización de calificación diagnóstica de situación de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, sean de baja, mediana y alta complejidad.
- Realización de entrevistas a familia directa o externa.
- Realización de entrevistas y/o atenciones a niñas, niños y adolescentes.
- Realización de visitas domiciliarias.
- Generación de redes y nexos institucionales para cotejo de la información.
- Inserción en mesas de trabajo interinstitucionales e interdisciplinarias comunales.
- Abordaje de derivaciones realizadas por la red territorial.
- Realización de informes de protección, despeje proteccional y seguimiento proteccional, oficios, informes de derivación, entre otros, en contexto de solicitudes por parte de Juzgado de L. y G. de Quintero.
- Asistencia a audiencias cuando el caso lo requiera.
- Ingreso de acciones realizadas a plataforma SIS.
- Administración de documentación en carpetas individuales de NNA vigentes.
- Colaboración en actividades de promoción y prevención cuando se requiera.
- Realizar actividades de capacitación y/o sensibilización con instituciones y comunidad cuando se requiera.

#### **V.- ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN**

Para formalizar la postulación los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar su currículum completo junto a la siguiente documentación:

- a) Curriculum vitae
- b) Copia de cédula de identidad por ambos lados
- c) Fotocopia legalizada de certificado de título



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud  
Puchuncaví



- d) Certificado de antecedentes
- e) Certificados de inhabilidades
- f) Referencias laborales

#### VI.- FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde **el lunes 27 de enero hasta el jueves 30 de enero (13:30 horas A.M)** por oficina de partes Municipalidad de Puchuncaví. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo establecido ni se aceptarán entregas parciales de documentos una vez recibida la postulación.

#### VI.- CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

ETAPA	FECHA	RESPONSABLE
Publicación de convocatoria a través de la página web de la municipalidad y la OPD Puchuncaví	Desde el sábado 25 de enero hasta el jueves 30 de enero (13:30 horas)	Departamento de Relaciones Públicas del municipio y OMIL
Recepción y registro de antecedentes	Desde el lunes 27 de enero hasta el jueves 30 de enero (13:30 horas)	Oficina de partes Municipalidad de Puchuncaví
Evaluación de documentación y antecedentes curriculares. citación a entrevistas	Jueves 30 de enero	DIDECO
Entrevista personal y evaluación psicolaboral	Viernes 31 de enero	DIDECO
Resolución de concurso y notificación	Lunes 3 de febrero	DIDECO
Inicio de funciones	Martes 4 de febrero 2025	



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud  
Puchuncaví



Los documentos serán seleccionados hasta la fecha señalada en la calendarización, para posteriormente evaluar el cumplimiento de los solicitados tanto en los requisitos de postulación, competencias y habilidades requeridas para el cargo entre otros.

Posterior a ello, de todos los participantes con documentación recibida correspondiente según lo solicitado, se seleccionarán a 3 o 5 postulantes (dependiendo de la cantidad de postulantes) que cumplan con lo indicado, para citar a entrevista PRESENCIAL, las que se realizará el viernes 31 de enero 2025, debiendo DIDECO informar la ubicación del lugar de la entrevista, donde estará presente Director DIDECO y Encargada área social y comunitaria.



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud  
Puchuncaví



Para informar y coordinar horario de entrevistas es que vía telefónica el día jueves 30 de enero 2025, se indicará fecha, hora y lugar.

El día lunes 3 de febrero 2025 se informará vía telefónica y correo electrónico a quien será seleccionado/a para ocupar el cargo de Psicólogo/a OPD.

Las labores comenzarán el día **Martes 4 de febrero** del presente año.

## VII.- CONTACTO Y CONSULTAS

- **María Olga Villegas**, Encargada de programas

Maria.villegas@municipuchuncavi.cl



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Juventud  
Puchuncaví

